

PROTOCOLO DE INGRESO SOCIOS E INVITADOS CLUB DE GOLF SPORT FRANCES

COVID-19

El Club de Golf Sport Francés, considerando las disposiciones de la autoridad (Resolución sanitaria Nro. 591 exenta del 25 de julio y su modificación del 11 de agosto de 2020), ha diseñado un protocolo de estrictas medidas y recomendaciones para que nuestros socios puedan volver en forma gradual al Club. Las recomendaciones que debemos tener en consideración son el distanciamiento social, uso obligatorio de mascarilla, no saludar de mano o beso, si va a toser cubrirse la boca con el antebrazo o pañuelo desechable, lavado frecuente de manos y portar alcohol gel. Todo lo anterior, con el objetivo de minimizar posibles contagios y cuyo cumplimiento estricto será obligatorio.

En esta primera etapa, se permitirá la práctica de los deportes que cumplan con todas las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria, los cuales serán informadas por la administración del Club, con la debida anticipación. Para acceder a los recintos deportivos, las áreas de circulación estarán debidamente delimitadas y señalizadas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El socio que ingrese al Club deberá aceptar una Declaración de Responsabilidad a través de la página web del Club. En este se compromete a respetar el protocolo de cada una de las áreas donde se realizarán actividades deportivas o cualquier otro que el Club implemente, para respetar las medidas impuestas por la autoridad sanitaria. El no cumplimiento de las normas establecidas en los protocolos, será sancionado por la Comisión de Disciplina, según corresponda.

POLÍTICA DE INVITADOS

Los socios podrán asistir al Restaurant Sport Café en grupos de 8. Es decir que, un socio puede invitar a 7 personas, incluyendo a 2 invitados no socios que sean familiares directos o pareja. Todos deberán firmar la declaración jurada de salud, que incluye los datos de los participantes, ya que nos permite contar con la trazabilidad de todos quienes ingresan al Club.

Tanto para el Golf, como para tenis y paddle, se autorizará un invitado diario, incluida una invitación mensual sin costo. Los horarios permitidos, en el caso del Golf, serán de martes a jueves sin restricción y los días viernes, hasta las 11.30 am. En el caso de los fines de semana y festivos, los invitados podrán participar en el Club a partir de las 12 del día.

En el caso de Hockey, además de los socios, podrán jugar externos siempre y cuando, dejen pagado el trimestre completo y completen la declaración jurada de salud en cada sesión de entrenamiento, para no perder la trazabilidad.

los horarios y días de funcionamiento, pueden verse afectados por la Fase en que se encuentre la comuna

CONTROL DE ACCESO PRINCIPAL

- a. El ingreso al Club será sólo por Lo Beltrán 2500, Vitacura.
- b. Está prohibido el ingreso directo al Club por las rejas de casas vecinas de los socios que tienen esa opción.
- c. El ingreso de socios se realizará a partir de las 07:45 horas, salvo los días sábado y domingo, que será a las 7.00 am.
- d. Todo ingreso debe ser informado con anticipación (12 horas).
- e. El control de ingreso de los socios se hará en la caseta de barrera.
- f. Sólo estará habilitado el acceso vehicular de visitas.
- g. Para un control adecuado, se deshabilitarán la puerta peatonal y la barrera de entrada de socios.
- h. Se realizará la toma de temperatura (debe ser menor de 37.8° grados para poder ingresar al Club).
- i. Se solicitará que el socio o invitado, tenga los siguientes elementos de prevención personal:
 1. Mascarilla o cubre boca.
 2. Hidratación propia (agua embotellada).
 3. Alcohol gel de uso personal.
- j. Se recordará los protocolos de distanciamiento mínimos, un metro y medio, de un colaborador u otro socio.
- k. Una vez realizada las verificaciones anteriores, el socio o invitado estará autorizado para el ingreso al estacionamiento.

En caso de no cumplir con los requisitos de ingreso, el socio o invitado deberá retirarse del Club.

ENTRADA POR INGRESO DE RECEPCIÓN

- a. El socio o invitado, previo ingreso a la recepción, deberá realizar la desinfección de sus zapatos en la alfombra sanitizante (Pediluvio Sanitario), para luego secarse el calzado en el limpia pie.
- b. Se deshabilitarán los controles de acceso (torniquetes y puerta de minusválidos), para minimizar el contacto físico con estos elementos.
- c. Hay que señalar que el acceso por la recepción es sólo Entrada de Socios.
- d. Cada deporte tendrá asignada una salida distinta, evitando así la contaminación de las áreas. Las salidas debidamente señalizadas son:
 1. Salida Jugadores de golf, al costado de la recepción (salida carros de golf).
 2. Salida Jugadores de Tenis, Hockey y Paddle, portón frente a casilla de deportes.

USO DE CAMARINES

- a. El uso de camarines está prohibido por la autoridad sanitaria.
- b. En caso de que se requiera retirar algún objeto de los Lockers de los camarines, deberá avisar a los teléfonos asignados en la ayuda de la reserva.
- c. No podrá reingresar sus pertenencias al Locker.

AL TÉRMINO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

- a. Los socios o invitados no pueden permanecer en el estacionamiento del Club.
- b. Deben respetar el distanciamiento mínimo de un metro y medio, de un colaborador u otro socio.
- c. Debe retirar todos los elementos con los cuales realizaron la actividad deportiva.
- d. Deben retirarse inmediatamente del Club.

EN CASO DE POSIBLE CONTAGIO

Si usted presenta síntomas como:

- a. Fiebre sobre 37,8°
- b. Dolor de cabeza.
- c. Tos seca.

- d. Otro síntoma establecido por el Ministerio de Salud o ha estado en contacto con alguien que tiene o tuvo Covid-19.

Estará de impedido de ingresar al Club.

En caso de que presente síntomas después de haber concurrido al Club, debe avisar inmediatamente al teléfono +56 2 2768 5700 o al mail cbravo@sportfrances.cl